

**INFORME DE GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA GIFU SA.**

En mi calidad de Gerente de INMOBILIARIA GIFU SA, en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los Informes de los Administradores, publicado en registro Oficial No.44 de Octubre 13 de 1.992; expongo a Ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.996 por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente, no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;
3. Sin embargo, la pérdida neta obtenida fué de S/.185.000 originada por la amortización de los gastos de constitución.
4. Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

  
Ab. Eddie V. Martinez Pozo



28 MAYO 1997